

Carlos Bosch García

*Documentos de la relación
de México con los Estados Unidos.
Volumen V. Tomo II. Documentos desde
la caída de la concesión de Garay hasta
la entrega a la empresa privada, 1848-1853*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

1994

834 p.

(Serie Documental, 20)

ISBN 968-36-3330-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de mayo de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/docsmexeu/05t2documentos/caida.html>

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México



1. *Volver a empezar*

Robert P. Letcher, nombrado ministro plenipotenciario, aún no salía desde Pensacola hacia México cuando el Secretario de Estado John M. Clayton le llamaba la atención sobre una serie de reclamaciones de ciudadanos americanos.

En 24 de diciembre de 1849 fue sobre una carta de la señora Ana G. Wight acerca del legado que le dejaba una hija del emperador Iturbide y pedían que le ayudara. En 21 de enero le turnaban otra carta de un señor apellidado Kaufman, congresista de la Cámara baja, que le recomendaba los intereses pertenecientes al constituyente de Texas, y el Secretario esperaba que el reclamante recibiera la información que pedía. En 21 de enero le informaban que la tesorería mexicana había pagado a Howland and Aspinwell de Nueva York a cuenta de Jecker, Torre y Compañía de México, que había adelantado la suma de un millón quinientos cuarenta dólares al gobierno mexicano, misma que debía deducir del pago debido al gobierno, en 30 de mayo. Los señores Howland y Aspinwell debían recibir el descuento del tres por ciento y el interés del medio por ciento al mes, lo que significaba la cantidad de un millón cuatrocientos veintisiete dólares, más noventa centavos que se les debían. Por ello sólo podía girar, para el balance del pago del plazo, la cantidad de dos millones de dólares, como se le comunicaba en el despacho número 13 del 13 del mes próximo pasado.

Todavía el último día de enero informaban a Letcher que en el Departamento de Estado habían recibido la carta de Goadhue y Co. de Nueva York sobre el último pago de la indemnización debida, de acuerdo con el tratado de Guadalupe Hidalgo. Le ordenaban tomar en consideración esa oferta junto con las otras comunicadas por el Departamento de Estado.

14 de enero de 1850. Mobile. R. P. Letcher al Secretario de Relaciones John M. Clayton.

Desesperado por el retraso del vapor inglés y conocedor de que el gobierno quería que llegara antes del 7 del presente, escribió al comandante de la marina en Pensacola pidiendo que lo trasladaran en un barco del gobierno. El 12, el comandante respondió que el barco *Walker* se hallaba a su disposición y que estaba por llegar. Esperaba que el presidente aprobase los pasos dados, teniendo en cuenta que el servicio público no sufriría en nada.

Todos sabían lo importante de su presencia en México como representante del gobierno encargado del pago de la indemnización. Confiaba en que el barco estaría preparado en 24 horas.

Sentiría que el comandante Newton se enfrentara con la menor desaprobación del gobierno.

Caja 97, rollo 15, vol. 14. Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, p. 185-7.

6 de febrero de 1850. Washington. John M. Clayton a Robert P. Letcher.

I transmit a copy of a Letter under date the 4th instant, addressed to this Department by Mr. E. W. Johnston, the Secretary of the Board of Commissioners under the Treaty of Guadalupe Hidalgo, and the original application of the Board addressed to the Mexican Minister for Foreign Affairs, requesting certain papers in support of the claim of Francisco Arenas. You will communicate the application to the functionary to whom it is addressed.

I am ...

National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 18, p. 187-188.

8 febrero 1850. Pansacola. John Thomas Newton, comandante de marina, a R. P. Letcher.

Le informa que la nave Walker no tiene motor ni tripulación y que ordenó que la preparen lo antes posible con una tripulación temporal, en vista de la urgencia que tiene de llegar a México. Que, en cuanto esté preparada, la nave saldrá hacia Mobile, para ponerse a su disposición.

Caja 97, rollo 15, vol. 14.

11 febrero 1850. Legación de EEUU en México. R. P. Letcher al Srío. John M. Clayton.

I left Veracruz in the diligence the 28th. ultimo (Monday) at 10 o'clock at night, and arrived in this city the Saturday following (2nd. instant) at 6 o'clock in the evening.

I was accompanied throughout the entire journey by an escort comprised usually of ten soldiers commanded by an officer, all of whom were in military dress, well armed and well mounted.

More expert and more graceful horsemen, I have rarely if ever seen. At every post on the way, I found a fresh escort in readiness. Anticipating my arrival much earlier, I understood these escorts had been in attendance on the route, for twelve or fifteen days.

From the first moment I touched the Mexican soil up to the termination of my journey, I must say, and I take great pleasure in communicating the fact to my Government, I experienced from the authorities and from the people everywhere the most marked and gratifying manifestation of courtesy and good will. These evidences of respect were received and so appreciated on my part, as a compliment belonging exclusively to my country, and no doubt were so intended.

Owing to the celebration of some great festival occasion, I was unable to obtain an audience of the President until the

7th. instant. On that day at 1 o'clock, I had the honor to pass through the ordeal of a formal reception.

The assemblage upon this occasion I confess made me a more impressing, and in fact, a much more brilliant appearance than I had expected. Copies of my address and reply of the President are herewith enclosed.

Yesterday I had a conversation with the Minister of Relations in regard to the duties upon tobacco imported by several of the states, and to the case of captain Budob of the steamer California. He told me that the Government had sent in an "iniciativa" to the Congress urging that the proceedings of the states should be declared unconstitutional. At my request he wrote me a note to that effect, copy of which is enclosed.

The case of captain Budob he promised to have decided as expeditiously as possible.

With great respect, Your obt. servant R. P. Letcher.

Caja 97, rollo 15, vol. 14, p. 225-6.

11 de febrero de 1850. México. Letcher al presidente de México.

Se anexa el discurso de Letcher para la presentación de credenciales, en el que habla de las buenas relaciones que existen por fortuna y de que el presidente de los EEUU, Taylor, junto con su pueblo, tiene los mejores deseos para México. Señala que el objetivo del presidente estadounidense es el de ayudar al progreso del hombre y a su desarrollo intelectual y moral. Por ello, los dos países deben ser los mejores amigos, pues sólo así serán cada día más firmes y fuertes. Expone que nada está más de acuerdo con él que ayudar personalmente en esa tarea.

Al tener en cuenta su impresión de llegada al país se verá que los buenos propósitos se cumplirán.

Caja 97, rollo 15, vol. 14, pp. 227-8.

11 febrero 1850. México. J. M. Lacunza a Letcher.

En relación con los derechos de importación del tabaco que entró durante la ocupación americana en el país, desde el día 7 se había entregado la iniciativa a la cámara del senado para que anulara las leyes que lo gravaron.

Caja 97, rollo 15, vol. 14, p. 229.

11 febrero de 1850. México. Presidente de México a Letcher.

La contestación del presidente de México al discurso de presentación de las credenciales de Letcher fue una pieza literaria, en la que hizo votos por la paz y el respeto de los Estados Unidos hacia México.

Caja 97, rollo 15, vol. 14, p. 230.

12 de febrero de 1850. Washington. Clayton a R. Letcher.

Indica que transmite las comunicaciones del tribunal de comisionados del tratado de Guadalupe Hidalgo, dirigidas al Ministro de Relaciones, pidiendo documentos relativos a la reclamación de William S. Parrot y de Samuel Baldwin. Le ruega entregarlas al destinatario.

National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 19, p. 188.

13 de febrero de 1850. Washington. Clayton a Robert Letcher.

Recibieron su despacho 52. The course of the Mexican Government with reference to that part of the claims of Mr. L. S. Hargous which was based upon an anticipation of duties, indicates an honorable purpose on their part, which it is ex-

pected, will be carried out in regard to the residue of the claims of our citizens not intended to be provided for by the Treaty of Guadalupe Hidalgo. This would relieve this Government from the necessity of considering the propriety of withholding the amount of the claims from the money due to Mexico, a step which would be most reluctantly, if at all, taken. You will accordingly, when a proper opportunity offers, say to Mr. Lacunza that the President would regard the payment of those claims out of the next instalment as a proof of good will towards the United States, which could not fail greatly to strengthen and consolidate the friendly relations between the two countries.

National Archives. Records of the Department of State. *Diplomatic Instructions. Mexico*. Vol. 16, doc. 20, p. 189.

15 de febrero de 1850. México. Letcher a John M. Clayton, Sec. de Relaciones.

Conociendo el interés del gobierno sobre la indemnización de México, Letcher no ha cesado de trabajar en el asunto. Al principio no obtuvo resultados. Los obstáculos surgieron y otras veces parecían ser provocados por los capitalistas, para hacer el mayor negocio posible. La condición del mercado de dinero en el país quería favorecer el esquema de esa asociación. El gran banquero inglés McIntosh se abrumaba bajo el peso de sus deudas. Cuando llegó, prevalecía la opinión, y aún duraba, de que no podía evitar su fracaso. Había surgido en consecuencia la alarma general, que llegó a convertirse en pánico entre los hombres adinerados.

Todavía quince días atrás habían exportado a Inglaterra un millón y medio en especie, cantidad que se retiró de la circulación del país.

Hacía unos meses que, por necesidad urgente, el gobierno mexicano había dispuesto de millón y medio de la indemnización, todo lo que podían alcanzar en ese momento para la casa Jecker, Torri y Compañía, que había recibido esa

cantidad. En sus transacciones pecuniarias, esta casa, íntimamente asociada con el gobierno mexicano y también con los capitalistas de la ciudad, para competir seriamente, parecía determinada a presionar al gobierno con el fin de sacar provecho, o para forzar al gobierno norteamericano a mandar el total de la cantidad endeudada, en especie, a la ciudad de México. Estaban convencidos de que tenían todas las cartas en su mano y así lo dejaban ver.

Pero, a pesar de todas las dificultades y de muchas otras razones que podría enumerar de tener tiempo, Letcher mostraba la satisfacción de anunciar que había sido cerrada la negociación con la casa Rothchild, para el pago de dos millones de indemnización con el tres y medio por ciento, deduciendo además el interés legal. Pero en caso de ocurrir la contingencia prevista, entonces se pagaría el cuatro por ciento de los dos millones, como se podía observar.

Si se consideraba que el año anterior el impuesto de la exportación de especie había sido del diez por ciento y en el momento sólo del cuatro y medio por ciento, era de pensarse que el arreglo... [Se interrumpe el texto y sigue la copia del acuerdo convenido entre Letcher y el agente de los Rothchild e hijos de Londres.]

Caja 97, rollo 15, vol. 14, p. 230-2.

2. Finanzas y reclamaciones

20 de febrero de 1850. Washington. John M. Clayton a Robert P. Letcher.

I transmit a copy of a letter under date the 16th. instant addressed to this Department by Mr. P. A. Hargous of New York, stating that he is the representative of the parties who are interested in the grant of the Mexican Government to Don Jose de Garay for the construction of a communication between the two oceans across the Isthmus of Tehuantepec, and requesting that any arrangements which may be deemed